

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRU

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Trimestre . . . 5 .
 Fuera la capital, trimestre. 5'75 .
 Extranjero, trimestre . . . 15 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Pago anticipado

AÑO I

Alicante 9 de Mayo de 1886

NÚM. 102

EL LIBERAL

Domingo 9 de Mayo de 1886

Impresiones políticas

Las oposiciones acaban de sufrir una nueva decepción. En cambio, el país acaba de ver cómo el gobierno mira con verdadero interés lo que tiende á su bienestar y prosperidad.

Acostumbrados durante el tiempo que ocuparon el poder los conservadores, á ver que todas las cuestiones que se debatían en los Ministerios, no llevaban en sí más que aspiraciones puramente personales; se creyó sin duda que los últimos acuerdos del gabinete que tanto han llamado la atención pública, envolvían, como entonces, algo que no fuera patriótico y estuviera inspirado en los altos intereses que les están confiados á los ministros.

El Sr. Camacho, sin haber derrotado, ni mucho menos á sus compañeros los ministros de la Guerra y Marina, ha conseguido, armonizando los intereses de todos los departamentos, introducir reformas, que contra la costumbre de las que por lo general se plantean en España, han dado un resultado práctico y efectivo, puesto que han llevado una economía para el Tesoro de 21 millones de pesetas.

Las diferentes tendencias que dominaban en el gabinete habían llegado á interesar la opinión del público, y así es como se explica el afán que todo el mundo demostraba por ver resuelta de un modo definitivo la cuestión.

Que la resolución ha sido todo lo satisfactoria que era de esperar, lo indica la Bolsa que inmediatamente subió el precio de las cotizaciones; y el país en general se muestra también satisfecho.

Los Sres. Jovellar y Beránger, han dado muestras de mirar con superior criterio todas estas cuestiones, y han tenido el suficiente desinterés de despreciar una efímera popularidad, que sin duda hubieran adquirido ante las clases que representan.

Los 21 millones de economías se reparten entre todos los departamentos ministeriales, incluso el de Hacienda, pues el señor Camacho, quiere predicar con el ejemplo.

La asamblea progresista democrática, ha dado por terminadas sus sesiones, y para lo que han hecho los de ese partido más les hubiese valido no haber celebrado ninguna sesión.

Los zorrillistas han atacado como al

enemigo más encarnizado, al señor Salmerón y sus amigos. No les han negado aquellos algunos puestos en la junta directiva, pero lo han hecho de modo y manera, que resultase público que esos puestos habían de agradecerse á los zorrillistas, teniendo estos buen cuidado de dejar á los salmeronianos los últimos de la lista de los votados.

Con razón pedía el señor Salmerón que en lo sucesivo se reuniese la asamblea fuera de Madrid; pero debió haber añadido que se hiciera en sitio donde nadie pudiera enterarse de lo que ocurriese entre ellos, y además que jurasen los congregados no contar lo que sucediese.

La asamblea ha dado, pues, por resultado, el que se hicieran públicas las enormes disidencias del partido progresista.

El gobierno se ha ocupado de los señores que han de formar las masas de los Cuerpos Legislativos.

Todavía no se hallan designadas las personas para todos los puestos. La principal cuestión, de la que tanto se ha hablado, para la presidencia del Congreso, sin ningún inconveniente, y sin ningún obstáculo, ha sido aceptada la candidatura del señor Martos.

Ya se irán convenciendo los propagadores de disidencias que pierden lastimosamente el tiempo.

La verdad en su lugar

El *Constitucional Dinástico*, haciendo historia de la disidencia en que se han colocado sus amigos, trata de fijar los puntos en que esta se apoya.

Pero como las razones que aduce, distan mucho de la verdad de los hechos, vamos á rectificar algunos de sus erróneos conceptos.

Fija en primer término su proclamación á la candidatura por el distrito de Denia de D. Justo T. Delgado. En segundo, la del señor Bas por Villena, enfrente de la del señor Terol. Y en tercero, la de este buen amigo y correligionario en oposición, con la que llama nuestra, de D. Adrian Viudes.

Con registrar la colección de nuestro periódico, que no lo hará, podrá convenirse de que esto no es cierto.

No fuimos nosotros quienes desautorizamos al colega. No fué tampoco *La Iberia* quien lo hizo, sino el Comité provincial, y en el acta que se publicó y que suscriben algunos de nuestros amigos, que cita en otro suelto y que viene á referirse á esto mismo, se dice ó expresa que el acuerdo del Comité se funda en la

marcha poco conveniente del colega para los intereses generales del partido; no por la proclamación del señor Delgado, ni la del señor Bas, ni ninguna otra como asegura *El Constitucional*, sino por su campaña en contra de todas las conveniencias de partido.

La verdad de la disidencia del colega, fué la proclamación de la candidatura por la circunscripción de los señores marques del Rioflorido y Arroyo, y esta no la hicimos nosotros como torcidamente asegura el independiente colega, sino el Comité; á cuya sesión no asistieron sus amigos, y cuando se les llevó á firmar el acta, se negaron á ello, significando alguno que no estaba conforme con los referidos candidatos.

Nuestro periódico no hizo otra cosa sino aceptar con gusto la candidatura de nuestros distinguidos correligionarios y publicar en su primera columna el acuerdo del Comité.

Esta es la verdad y la única causa de donde arranca la disidencia; querer hoy suponer y asegurar otra cosa, trayendo á nuestras polémicas de localidad los nombres de los señores Bas, Laussat y Delgado equivale á sacar las discusiones de su verdadero terreno, y esto es lo que se propone *El Constitucional* á falta de argumentos para defenderse con sofismas de la situación desairada en que hoy se encuentra, por su falta de consecuencia y su mal meditada campaña electoral.

Cuando el comité proclamó la candidatura de los Sres. marques del Rioflorido y Arroyo, en perfecta armonía con los deseos del partido, merecimos de *El Constitucional* toda clase de sátiras y diatribas, algunas de ellas en sentido bufo como lo prueba en su número del día 14 de marzo que á continuación transcribimos.

Dice así:
 «En tono de dó, re, mi, fa, sol, la, si, en todos los tonos proclamará EL LIBERAL la candidatura de los Sres. Arroyo y Viudes.

A buen seguro que ha de faltarle inspiración con toda la escala musical, para componer un himno patriótico.

Lo más que le podrá salir será una polka cunera.»

Ya vé, pues, nuestro colega, como recordamos el punto de partida de su disidencia y desavenencia con el partido.

Para concluir, diremos, que en la elección de Senadores hemos cumplido como buenos apoyando la candidatura de los Sres. Soria Santacruz, Marques de Benalúa, y el Sr. Santa Ana, y si de los 28 compromisarios liberales que había de dar el distrito de Denia, 27 no se hubieran ido con los conservadores, nuestro triunfo

hubiera sido seguro como hemos tenido ocasión de demostrar en anteriores escritos.

Más dichos 27 compromisarios no podían estar con nosotros, porque en una conferencia que tuvo cierto amigo de *El Constitucional*, que reside en Madrid, con el Sr. Torres Orduña en la fonda de Bossio, el Sr. Torres contestó á cierta exigencia de aquél que no contara con más compromisarios que el Sr. Catalá de Jávea.

¿Qué se hicieron las muchas actas que había registrado una persona muy allegada al colega independiente? pues sencillamente facturarse al partido conservador pagando deudas sagradas.

Entre dos fuegos

A nadie pudo sorprender el encono y la saña con que el periódico *La Unión*, órgano del señor Pidal, jefe de la mestería, ha venido combatiendo todos los proyectos y disposiciones del señor Montero Ríos, con especialidad los que se refieren á Instrucción pública. No podía ser otra cosa, teniendo en cuenta los diversos criterios que necesariamente han de tener estos dos hombres políticos, y aun el primero más sectario que político, que militan en campos tan distantes y por consiguiente con aspiraciones enteramente opuestas.

El sentido jesuitico en que el señor Pidal se había inspirado en todas sus disposiciones, todas ellas en armonía con las miras y tendencias que caracterizan al partido neo-católico, se desplomaron con estrépito, como no podía menos de suceder, desde el momento en que el señor Montero Ríos empezó á subir las escaleras del Ministerio de Fomento, cuya atmósfera encontró viciada y completamente asfixiante, y de aquí la ruda é incesante acometida del periódico mestizo.

Lo que no tiene explicación, lo que no ha podido menos de causar extrañeza, es el haber visto que algunos periódicos liberales y algún otro defensor de ideas muy avanzadas, hayan hecho algunas indicaciones, siquiera ligeras y embozadas, en tono de censura, contra su último decreto, disponiendo que el Estado se encargue de pagar las atenciones de la primera y la segunda enseñanza. Esta disposición se la ha tildado de demasiado centralizadora.

Esta calificación la consideramos nosotros injusta en parte, aun partiendo de aquellos puntos de vista más descentralizadores y aun del criterio autonomista, y por consiguiente con mucho más motivo la consideramos inmerecida, mejor dicho, creemos que son escrúpulos de monja, tratándose de aquellos de los que pudiera decirse que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.

Para aquellos que conocen todos y cada uno de los servicios que corren á cargo del Estado, no es ni puede ser un secreto que muchos de ellos no son ni deben ser esenciales funciones de este organismo político, y sin embargo, si

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (12)

LA DUQUESA DE MONTPENSIER,

POR

D. CARLOS DE PRAVIA

po; corre y tráeme á Elena y á su hermano... muertos ó vivos!

—Dentro de diez minutos parto.

—Vé, pues, y si logras lo que te prometes. Luis I no acabó la frase, pues advirtió en la fisonomía de Van-I sel una expresión de desdén y orgullo ofendido, tan marcada como siempre que había tratado de premiar con grandes mercedes sus servicios.

—Dentro de diez minutos, murmuró Van-Issel al alejarse, estará Gonzalo en salvo, y después, que el demonio me lleve. Para mí no hay en esto monarca ni vasallo, sino dos amigos por los cuales derramaría hasta la última gota de mi sangre. Salvando al uno, quizá quite al otro la posibilidad de ser injusto con quien no ha cometido otro crimen que amar á una mujer hermosa. Adelante, Van-Issel, ya que de buen soldado te has convertido en mal cortesano.

El capitán, Gonzalo, Bombarda y tres

hombres más, cabalgando todos en caballos de fatiga, enjutos de carnes, delgados de piernas y largos de cuello, salían poco después de la villa del oso, cada cual por diferente puerta, y poniendo sus corceles al galope, marcharon lijeros como el viento al encuentro de los fugitivos.

Cuando el rey se vió solo, conoció que en largo diálogo con Van-Issel se le había olvidado preguntarle lo más esencial, esto es, los pormenores de la desaparición de Elena, pero como no podía dudar de que fuese cierta, lo demás no le interesaba gran cosa. El que padece del alma, nunca se fija en los detalles lo abarca todo en conjunto. Luis se dió á pensar en aquél suceso que echaba por tierra sus planes de felicidad, y quedó convencido de que la reina era quien había preparado la fuga, ya por medio de promesas ya valiéndose de amenazas, y resolvió tener una entrevista con su esposa.

El gentil hombre que en seguida envió á anunciar su visita, encontró en la antecámara á otro gentil hombre de S. M. a reina.

Ambos se saludaron con marcada frialdad, porque entre la servidumbre del rey y la de la reina había bondas escisiones, efecto del cariño que cada cual profesaba á la persona á quien más directamente servía. Los del rey hablaban en voz baja de los desórdenes á que se entregaba la reina; los de esta señora murmuraban muy quedito de la tibieza del

rey en el cumplimiento de sus deberes conyugales.

—Os buscaba, dijo el gentil-hombre de Isabel.

—Y yo á vos, repuso el de Luis.

—S. M. me envía para anunciar al rey que desea verle.

—Yo iba á decirlo que el rey se dispone á pasar á las habitaciones de la señora.

—Hacedme la gracia de decir á S. M. lo que acabo de manifestaros.

—Igual favor espero de vuestra bondad.

Los gentiles-hombres volvieron á saludarse ceremoniosamente y se separaron.

Luis I, sabedor de los deseos de Isabel, tan en armonía con los suyos, se dió prisa á satisfacerlos; y con mesurado paso, cual si pretendiera retardar la hora de un rompimiento, inminente ya, se dirigió á la parte del palacio que ocupaba la reina, muy distante de la que él habitaba.

Entre una y otra había un sinnúmero de salones solitarios y frios como tumbas, que parecían una montaña de hielo levantada entre dos seres jóvenes y ardientes, para impedir que se amaran. Esposo y esposa vivían aislados, cada uno en un ángulo del edificio; en medio á soledad, la tristeza, el silencio, ecos sin voz, espejos sin imágenes. Aquellas estancias deshabitadas, unidas entre sí como los eslabones de una cadena, formaban una inmensa galería. cuyas paredes cu-

biertas á trechos de riquísimos tapices y de cuadros de Velazquez, Ribera y Zurbarán, ó tentaban en unas partes colores claros y risueños, y en otras tintas sombrías y figuras en actitud amenazadora. Los relojes parados, símbolo de la muerte; marcaban con sus agujas inmóviles diferentes horas que ya habían caído en el abismo de la eternidad: las arañas de cristal de roca suspendidas del techo, no tenían una luz que reflejar en sus bien tallados adornos.

La intimidad de la vida conyugal, base y firme sostén del amor duradero, era, pues, una cosa desconocida para el hijo de Felipe V; ni imaginar podía que la causa de todos sus males estaba tal vez en la especie de reclusión á que voluntariamente se había condenado, condenando al propio tiempo á su esposa á otra semejante. Porque cómo no ha de entibiar el cariño ese alejamiento ceremonioso en que viven por lo común las personas de elevada clase? ¡Cuántas faltas no evita un constante y mútuo cambio de confianzas; de risas, de lágrimas! ¡Cuántas veces no despiertan la soledad y el abandono deseos y pasiones que dormirían siempre en el fondo del alma, si por seguir una imprudente costumbre no se las hiciese germinar! Puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que de las mujeres infieles á sus esposos, la mitad lo son por despecho y la otra mitad por aburrimiento y fastidio: pobres

bien es lógico y admisible que alguno censura esta centralización, considerándola como una verdadera usurpación del poder central, con el fin de debilitar á otros organismos políticos de orden inferior, todo en conformidad con el criterio autónomo que defienden, no es lícita la censura de aquellos que, defendiendo ideas contrarias, se encuentran bien avenidos con que el Estado asuma la gestión de algunos asuntos, de los cuales pudiera muy bien entenderse, sin que se desquicie el Universo ó sin que la naturaleza diera evidentes señales de trastorno.

Respecto de los primeros, hemos dicho que en partepudieran tener razón, porque no creemos que ninguno de ellos se atreva á negar que al menos la primera enseñanza puede y debe figurar entre las primeras y más esenciales funciones del Estado, por lo menos todo el tiempo que este organismo necesita para curarse radicalmente de todas sus dolencias, que no son pocas, ni dejan de ser graves, como se demuestra fácilmente por el vergonzoso estado en que se encuentra, resultado inevitable del desprecio con que se le trata y el poco interés que inspira á nuestros municipios, salvadas unas pocas, aunque honrosas excepciones. Es preciso además, que éstos tengan en cuenta que es tal la ignorancia del enfermo, que se resiste á tomar la medicina que es la primera enseñanza, sin la cual no puede curarse, y que es preciso hacérsela tomar á la fuerza, como se hace con los niños sino se quiere que vayamos caminando hacia el salvajismo.

Cuando las negras sombras que nos envuelven desaparecen y brille con todo su esplendor la luz en nuestras conciencias y en nuestros entendimientos, entonces es ya llegado el momento de que el Estado, reconociéndose fuerte y vigoroso por apoyarse y descansar en los sólidos é indestructibles cimientos de la verdadera civilización que es la resultante de la cultura general, podrá sin temor alguno desprenderse de la primera enseñanza, encomendándola de nuevo á los municipios, los cuales la tratarán no solo como se merece, sino que procurarán con el mayor esmero hacerle olvidar los tristes recuerdos de la persecución de que fué víctima en épocas de afrentosa memoria.

Como aun nos falta algo que decir para desarrollar por completo el epigrafe de nuestro artículo, hacemos punto final para terminarlo en el siguiente.

Sueltos políticos

No podemos por menos de llamar la atención del señor gobernador civil de la provincia, acerca de la morosidad con que la Comisión provincial despacha algunos asuntos encomendados á su tramitación.

El día 10 de marzo último ó sea hace dos meses, se pasaron á informe de este cuerpo consultivo los expedientes de los pueblos de Elda, Pinoso, Monforte, Hondón, Albatera y Jalón.

No habiéndose despachado á pesar del tiempo transcurrido, según nuestras noticias, se le ha recordado por la primera autoridad en 1.º del actual, y efectivamente, los referidos expedientes siguen durmiendo el sueño de los justos con grave perjuicio de la ley y de los interesados, que creyéndolo de justicia, piden ser repuestos en el ayuntamiento de donde fueron despojados arbitraria é ilegalmente.

Creemos que el Sr. Banquells debe hacer entender á estos señores, que la ley no consiente esta clase de dilaciones y que con esto se dá lugar á murmuraciones de que nos hemos hecho eco y que suponen no se despachan estos asuntos por la comisión provincial, en atención á indicaciones políticas que no deben pesar en el animo de los señores diputados.

flores olvidadas en el rincón de un invernadero, toman por sol purísimo y vivificante los débiles rayos de una luz artificial, que mata al extinguirse.

Isabel leía cuando anunciaron al rey. Cerró el libro y recibió á su esposo con la sonrisa más amable que entreabrió jamás sus frescos labios.

Luis comprendió que se preparaba una tormenta, porque las sonrisas de la reina eran como la calma de los mares, anuncios ciertos de próximas tempestades; pero hizo como que no lo advertía; y á su vez manifestó una solicitud llena de afecto y ternura al saludar á Isabel.

Nunca es más temible la cólera que cuando se cubre con el manto de las buenas formas. Entonces no domina, sino que se deja dominar por un intento deliberado; la cólera se levanta del corazón á los labios, fermenta, ruje, y al ir á estallar descende reprimida por aquél propósito, y abraza las entrañas como la lava de un volcán, para volver á subir de nuevo.

—Hánme dicho que deseábais verme, y no he necesitado mas para volar á vuestro lado, dijo el rey con afectado cariño.

—Tal era también vuestro deseo, según tengo entendido, repuso Isabel.

—Es verdad: ¡nos vemos tan tarde en tardel!

—¿Sabeis que estoy celosa?

Dice *El Graduador* con mucha gracia: «Porque todo el mundo se reirá de la singular ocurrencia de *EL LIBERAL*, tratándose de un partido como el nuestro, que puede servir de modelo de disciplina y de fijeza en los principios.»

En verdad que el colega tiene mucha razón; nada tan fijo é inmutable como los principios y hasta los postres de su partido.

No puede menos de ser así, el mismo nombre lo dice, *p. sibilista*, ó lo que es lo mismo, con todo lo posible; por lo tanto es sumamente fácil conservar fijeza é inmutabilidad.

Hasta que los vayan conociendo.

Dice nuestro colega *El Porvenir*:

«En la sesión celebrada ayer por nuestro ayuntamiento, D. Blas de Loma Corradi suplicó al señor alcalde que retirara las palabras pronunciadas por el mismo en la sesión anterior y que pudieran considerarse como ofensivas, á la prensa de la capital, para la cual tuvo el distinguido literato frases tan cariñosas como galantes, y que por nuestra parte estimamos en lo que valen.»

El Sr. Ugarte manifestó que si en efecto había pronunciado la palabra ofensiva lo cual no recordaba en aquel momento, las retiraba en todas partes por el respeto que la prensa le merecía.

Mas vale así.»

Mucho celebramos que el decano de los periodistas alicantinos, haya salido á defender á sus compañeros, á pesar de que dicho señor no toma parte hoy en ningún periódico político.

Nosotros enviamos al Sr. Corradi el testimonio de nuestra gratitud por la espontánea y digna actitud en que se ha colocado en esta cuestión, y al señor alcalde por sus francas aclaraciones.

Nada tenemos que añadir ni contestar al apreciable colega *La Tarde*, que en su número de anoche vuelve á hablar de la formación del nuevo comité.

Que la subsistente lo que hemos dicho, de que los respetables amigos Sres. Barón de Mayals y Colómer no han prestado su conformidad ni se han ocupado de la formación del citado comité.

Mientras no pruebe el colega que no estamos en lo cierto, podemos decirle que trata de extraviar la opinión de sus lectores.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene: Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia, continúan en la corte sin novedad.

Circular del gobierno civil aprobando el presupuesto carcelario del partido judicial de Callosa de Ensarriá para 1886-87.

La escuela superior de Arquitectura de Barcelona anuncia el curso de 1885 á 86, y que tendrán lugar en el próximo mes de junio los exámenes de ingreso en su establecimiento.

Circular de la Diputación provincial, anunciando la subasta de bagajes para el día 8 de junio próximo.

Extractos de las sesiones celebradas por la Diputación provincial en los días 1.º, 8, 9, 13, 16, 17, 19, 20, 28, 29 y 30 de abril último.

Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Alicante, señalando el término de ocho días para proceder al arriendo de una casa-cuartel en cada uno de los pueblos de San Miguel de Salinas, Rojas y Torres de Gaitan.

Otro de la Administración de Contribuciones y Rentas, haciendo saber que se han satisfecho á D. Ramón Vidal, los premios que á los estanqueros han correspondido por expedición de tabacos y efectos timbrados en los meses de diciembre á marzo último.

—¡Celosa! ¿Y de quién?

—¿De quién queréis que sea sino de vuestro pueblo, que no os deja tiempo para acordaros de mí?

—Soy su padre, Isabel.

—Por lo mismo debierais no pensar tanto en él, pues los padres que solo piensan en sus hijos, suelen hacerse ingratos y descontentos con los demás miembros de la familia.

—Eso es según: el amor paterno no excluye los otros amores. Bien lo veis.

—Porque veo lo contrario, me quejo

—Los deberes que impone el trono son inmensos.

—Todo deber tiene su compensación.

—¿Creeis que no lo es para mí el hacer la felicidad de mis vasallos?

—¿Y á los que no lo son, los juzgáis indignos de ella?—Perdonadme Luis, soy una loca, y queriendo á e vuestro pensamiento de los asuntos del Estado, os hablo de ellos cual si fuera de *Grimaldo*.

La reina acentuó esta palabra, aludiendo á su perro favorito. Luis entendió el epigrama.

—Y hacéis bien, contestó, porque el talento y la penetración que todos reconocen en vuestra familia para ciertos negocios, os dan derecho á que se oiga con gusto y se tomen en cuenta vuestros consejos.

El dardo fué derecho á clavarse en el corazón de Isabel.

Edictos de ayuntamiento.

Suplemento al *Boletín oficial* de la lista definitiva para las elecciones de diputados provinciales.

Ecos locales

Hemos tenido el gusto de ver dos robustas terneras y una vaca, que el inteligente médico titular de San Vicente, D. Máximo Martínez, tiene preparadas para el *Instituto de vacunación*, que bajo su inteligente dirección piensa montar en esta ciudad á la altura de los de Madrid, Barcelona y Valencia.

Nosotros aplaudimos el pensamiento del Sr. Martínez, que tanto se desvela para que Alicante tenga un centro tan necesario y que tanto bien ha de reportar á todas las clases, y á la higiene en general.

A su tiempo daremos detalles de su instalación.

De las ocho escuelas de comercio, que proyecta el ministro de Fomento establecer en distintos puntos de España, es muy probable que una de ellas corresponda á nuestra capital.

Dada la importancia comercial de nuestro pueblo y su posición topográfica, con respecto á varias provincias limítrofes, sería un acto de justicia el que se resolviera su instalación en esta ciudad.

Los valencianos, á su vez gestionan en el propio sentido á fin de que sea Valencia el punto donde se fije dicha escuela de comercio.

Llamamos la atención de todos los representantes en Cortes de esta provincia, para que interpongan toda su influencia en asunto de tantísimo interés para nosotros, y que hagan presente al ministro de Fomento, las grandes ventajas que reportaría el establecimiento en esta capital, que por su carácter eminentemente comercial, había de darle suma importancia, y que á la vez, lo agradecerían las provincias inmediatas, por serles más fácil la comunicación con nosotros que con la ciudad del Túrta.

En el tren correo de ayer salió para Almansa nuestro distinguido y particular amigo D. José Villalonga, hermano político del señor Banquells, gobernador civil de esta provincia.

En la sesión celebrada anteayer tarde por el ayuntamiento, después de aprobarse varios proyectos de particulares para construir obras se leyó una instancia elevada por la priora del convento de las Capuchinas, en la que pide la comunita una subvención de los fondos públicos.

Los concejales, y en particular el señor alcalde, se mostraron muy solícitos en acceder á tal petición, pero el Sr. Corradi, después de rebatir sus argumentos, dió su voto en contra, por creerlo así conveniente para los intereses del municipio que tan necesitado está de fondos.

En vista de esto se acordó que la comisión de Hacienda y Ornató, haga una visita al piadoso establecimiento.

Mañana principiarán en la Audiencia de Valencia, los exámenes de los aspirantes á secretarios municipales.

El tribunal lo formarán el secretario de gobierno de la Audiencia, D. Luis Rubio, como presidente, y los secretarios de sala señores D. Estanislao Giner y D. Daniel Gómez.

Como verán nuestros lectores en nuestro número de hoy, no publicamos la correspondencia de Madrid de Pío Gil.

Dicha correspondencia no llegó ayer á nuestro poder como de costumbre, igno ando nosotros la causa de la interrupción, y si ésta

—¿Os burlais? Preguntó entornando con coquetería sus hermosos ojos.

—Vais á decidir.

—Vos.

—Sería curioso que fuese yo juez en causa propia.

—Precisamente vengo á pedirós que seáis juez en una causa que me trae confuso y sin saber como fallarla.

—¿No hay tribunales en vuestros reinos, señor?

—Sin duda; pero los tribunales no deben entender en ciertas cosas, que son, por decirlo así, del dominio privado.

—En ese caso consultad las leyes.

—Las leyes son, ó exageradamente benévolas, ó exageradamente severas. Además, en su mayoría son viejas, y esto hace que al paso que hablan de delitos y crímenes desconocidos en nuest os días, y marcan penas que han caído en desuso por crueles ó por ridículas, omiten otros que la perversidad humana ha inventado después de hechas aquellas. Las leyes no pueden ir mas allá que la corrupción del siglo en que se formulan; por eso preven solo los casos que la mente del legislador considera como posibles, atendidos al espíritu de la época y las lecciones de lo pasado.

—¿Tan poco común es el delito que debéis castigar, que no está previsto en las leyes?

será debida á un extravío en correos ó á algún accidente ocurrido á nuestro activo corresponsal.

Por el gobierno civil de la provincia, se ha autorizado, después de cumplir las disposiciones del vigente reglamento de carruajes públicos, á D. Ramón Navarro para establecer un coche diario entre esta capital y Novelda; á D. Juan Lillo para otro entre la capital y San Vicente; y á D. Vicente Maluenda, para otro entre los mismos puntos.

Para el día 12 del actual á las cuatro de la tarde, están convocados los señores inscritos en la matrícula de comerciantes de esta ciudad, para una reunión en casa de uno de los síndicos, calle de las Monjas, núm. 2, á fin de proceder al examen del reparto de cuotas, con arreglo á lo dispuesto por la administración de contribuciones y rentas, y las disposiciones vigentes.

Ayer mañana fué conducido á la Casa de Socorro, Francisco Llorens Verdú, con dos heridas contusas en la región parietal izquierda, donde se le curó de primera intención por el médico de guardia D. Antonio Erades Mas.

La guardia de la Casa de Socorro por todo el día de hoy, está á cargo del médico, D. Vicente Seguí.

La Sra. D.ª Carolina Salinas, ha regalado á la Casa de Socorro, un buen lío de trapos usados.

Dios se lo pague.

El Sr. D. José Cantó y Lledó ha tenido la galantería que le agradecemos de remitirnos la monografía que acaba de publicar, titulada *Tratamiento del cólera morbo asiático*. Proceder empleado contra esta enfermedad durante la epidemia habida en la villa de Benilloba en el año 1885. Seguido de algunas reglas higiénicas de preservación para las familias y poblaciones y de un método para las desinfecciones con su formulario correspondiente.

En este folleto, perfectamente escrito, trata el Sr. Cantó este difícil asunto con gran brillantez y demuestra poseer conocimientos profundísimos en la ciencia médica.

Recomendamos la lectura de este importante trabajo, á los médicos y demás personas que se interesan por la pública salud.

Se halla de venta en las librerías de Jorge García, calle Mayor; y Marcili, calle de San Fernando.

Ecos de los pueblos

Alcolecha 7 mayo de 1886.

Sr. Director de *EL LIBERAL*.

Muy señor mio y amigo: He guardado silencio por espacio de algunos días, porque á la verdad no habían noticias que dignas de mención fueran para comunicárselas; más hoy con motivo de las fiestas que hanse celebrado en este pueblo en honor á San Vicente Ferrer, he de decirle que estas han satisfecho por completo á todos, especialmente á los forasteros que nos han honrado con su asistencia.

Voy á relatarle á grandes rasgos los festejos que ayer terminaron.

El día 3, día de San Vicente, después del brillante comulgar de impedidos, cantóse una solemne misa por la orquesta de la vecina villa de Penáguila. El panegírico del Santo estuvo á cargo del elocuente orador sagrado D. Enrique Moltó, vicario de la parroquia de Santa María de Cocentaina. Dicho señor lució sus galas oratorias como él sabe hacerlo, sin embargo de no tener más que dos días para prepararse. Por la tarde una lujosa procesión recorrió la carrera de costumbre, disparándose por la noche un bonito castillo de fuegos ar-

—Al contrario, es un crimen, que no delito, muy frecuente en estos tiempos.

—Entonces...

—Debo aplicar el castigo correspondiente, ¿no es cierto? Así lo haría, si desde niño no hubiera pensado que las penas deben estar en relación con la cualidad de la persona que á ellas se hace acreedora, porque cuanto más noble y elevada sea ésta, más feas y punibles son sus faltas. Creo que seréis de mi opinión, Isabel.

—Seguramante.

—Sería lo único en que difirieramos. Veamos si convenis en lo demás; pues voy á enteraros del caso que promueve mis dudas. Había un hombre joven y honrado...

—¿Es historia ó novela? preguntó la reina jovialmente.

—Historia ó novela, como gustéis; pero historia ó novela á que ando buscando un desenlace terrible; cuando más terrible mejor. Había un hombre joven y honrado, de nobilísima estirpe, cuya voluntad obedecían millones de vasallos.

—Sería un rey; dad á las cosas sus verdaderos nombres.

—Me habeis adivinado; era rey de una nación magnánima y grande....

—Como la española, por ejemplo.

El rey no sabía qué pensar de aquella calma, y miraba á Isabel casi con espanto. Luis continuó.

tificiales. Esta función es costeada por la cofradía de San Vicente que de día en día va tomando gran incremento, gracias al celo y buen comportamiento del depositario D. José María Picó.

El martes, segundo día, función de Iglesia solemne en la que predicó á la virgen de los Desamparados, el elocuente cura de Penaguila, D. Nicolás Galiana, y ayer, último día de festejos fué la inauguración de un hermoso viril regalo de doña Teresa Catalá viuda de Picó, á esta parroquia; es dicho viril una obra acabada de arte que honra á los artistas valencianos que lo han confeccionado. La concurrencia á esta solemnia fué extraordinaria, preñada además del aliciente del Santísimo, preñada además del virtuoso y sabio cura de Alfafara D. Vicente Mayor, el cual ha regentado por espacio de cuatro años esta parroquia y cuenta en esta población con muchísimas simpatías. Dicho señor debe irse satisfecho de la buena acogida que le ha dispensado este pueblo.

Es digno de hacer constar que no ha habido ningún incidente desagradable durante los tres días de fiesta.

Hasta la otra se repite de V. su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

El día 6 de los corrientes se subastaron en Orihuela, los terrenos sobrantes de la Glorieta y carretera de la estación de aquella ciudad.

El acto estuvo bastante concurrido.

Ha fallecido el jefe de la estación del ferrocarril de Torre Vieja D. Eduardo María Rubio.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel vecindario por las muchas simpatías que en él gozaba el Sr. Rubio.

Se ha reunido la junta de sanidad local de Orihuela, en cuya sesión se han tomado importantes acuerdos de interés público. Aplaudimos el celo de dicha junta.

Por el ayuntamiento de la villa de Pego le ha sido concedida una licencia de tres meses al alcalde del mismo D. Carlos Mengual para atender al restablecimiento de su salud, habiendo sido encargado de la alcaldía interinamente el primer teniente alcalde D. José Arbona.

Anteayer se inició un incendio en la casa número 24 de la calle de Santa Bárbara de Alcoy que afortunadamente no tomó grandes proporciones gracias á la oportunidad y eficacia con que se acudió á extinguirlo.

De una carta de Villajoyosa, que trata de las fiestas que se celebraron en honor á San Vicente Ferrer en el barrio de Cervantes, dando cuenta de la corrida de toros, tomamos lo siguiente:

«El segundo toro de los lidiados el día primero, lo sacaron atado, como todos, mas al estar deshaciéndole las ligaduras para darle suelta, varios de los espectadores que con todos los toretes hacían igual, le arrojaron tres ó cuatro pinchazos, y al sentir el animal el castigo, arrolló á los que le sujetaban, su biéndose por la escalera de una casa, se introdujo en la habitación, de allí salió á un terradito dió un salto luego de unos seis palmos hacia arriba, recorrió los tejados rompiendo tejas y hundiéndolo todo á su paso y con su peso, se arrojó después á la calle de una altura de diez y ocho á veinte palmos y sin descalabrarse, como alma que lleva el diablo entró á todo correr por el camino llamado del «Moro» bajó la escalinata de la finca del mismo nombre y se echó al mar, nadando con tanta violencia, que dudo que vapor alguno en menos tiempo haya hecho más camino que dicha res, que se perdió pronto de vista, quedando en la playa tirándose de los pelos y maldiciendo. El pobre pastor, que creía que se quedaba sin toro. Enseguida salieron lanchas, en busca del indómito cornúpeto y una hora y media después regresaron trayendo á remolque al fugitivo, al que pescaron en alta mar, no sin una reñida brega, pues lejos de hallarse cansado, aun acometió á las lanchas, y los tripulantes de éstas tuvieron que valerse de remos y palos para defenderse, hasta que lo sujetaron.»

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente del consejo de administración de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche», nuestro querido amigo D. Pedro Revenga; por el que se nos participa que dicho establecimiento dará hoy principio á sus operaciones.

Agradecemos la atención del digno señor Presidente y deseamos que la nueva caja tenga largos años de vida y que reporte benéficos resultados al vecindario de la ciudad de las palmas y buenas ganancias á los señores accionistas.

Por real orden recibida en este Gobierno civil, se dispone que los pueblos de Penaguila y Benifallim sean agregados al par-

tido ó juzgado de Alcoy, y los de Agres y Alfafara al de Cocentaina, según se tenía solitizado.

Correo de Madrid

Madrid 7 mayo 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL. Señor Director: Decía en mi carta de ayer, que el Consejo celebrado en casa del señor ministro de Hacienda había suavizado un tanto las asperezas existentes, allanando las dificultades opuestas por los señores Beránger y Jovellar. Sin embargo de esto, algunos pesimistas no se daban aun por convencidos, protestando que si bien reinó en el Consejo la cordialidad más perfecta, no se trató de los presupuestos de Guerra y Marina.

Todo el día de ayer sirvió para que estos temores tomasen incremento llegándose hasta asegurarse que el señor Sagasta había presentado su dimisión á la reina regente.

Este rumor fué destruido por el resultado del Consejo celebrado en Palacio, gracias al cual, pudo verse que las diferencias habían terminado.

Finalmente, en la reunión efectuada en la Presidencia, los consejeros responsables ultimaron definitivamente la tan decantada disidencia, ocupándose también de la solución de otros no menos importantes asuntos.

Ocupándose, pues, de los mismos, diré, que empezado el Consejo, el señor Sagasta, autorizado plenamente por el señor Camacho, inició el debate, sosteniendo la necesidad de introducir rebajas en el presupuesto de Marina, á lo que se opuso de nuevo el general Beránger, aduciendo las mismas razones de los pasados días.

Después de terciar en la discusión casi todos los ministros protestando de sus buenos deseos para introducir economías, el de Marina consintió rebajar 500.000 pesetas al presupuesto de su departamento.

Y con esto quedó resuelta la cuestión de Hacienda, ultimándose en los siguientes términos.

Anexión al Tesoro de los fondos de todas las cajas especiales existentes en Estado, Guerra y Ultramar, manteniéndose la organización de los centros de que dependen, los cuales llevarán la contabilidad de los fondos y ordenación de los pagos.

Introducción en el presupuesto de gastos de 84.000.000 de reales de economías.

Después de adoptado el anterior acuerdo, el Consejo examinó algunos detalles relacionados con las futuras Cortes, designando para la presidencia del Senado al Sr. Marqués de la Habana é indicando para las vice-presidencias á los Sres. Fernández de la Hoz, Mosquera, Pavia, Montejo Robledo y duque de Veragua, y para las secretarías, á los señores Torre Villanueva, Herrero de Tejada y conde de Villardompardo, y la de oposición es probable que recaiga en el señor Conde de Montarco. Para la presidencia del Congreso quedó elegido el Sr. Martos. Los secretarios designados fueron los Sres. Ibarra y Sanchez Arjona.

La reunión de las mayorías tendrá lugar el sábado y domingo.

El Mensaje será leído por el Sr. Sagasta. El Consejo terminó á la una y cuarto. Hoy firmará la Reina el decreto creando el Ministerio de Instrucción pública.

En octubre próximo presentará el Sr. Camacho un presupuesto extraordinario.

También se ha dicho que el Consejo de ministros ha acordado la consignación en los presupuestos de marina de 25.000.000 de pesetas con destino á la construcción de nuevos barcos. Esta cantidad concedida por nueve años podrá ser hipotecada por medio de empréstitos si el Ministro lo cree conveniente.

La Gaceta de hoy publica entre algunas disposiciones anulando elecciones, una aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de minas.

Bolsín, 4 por 100 interior 59,10 contado, y 59,25 fin de mes.

El día caluroso, Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El arte de la fotografía está llamado á generalizarse gracias al empleo de las placas secas que evitan la mayor y más difícil parte de las operaciones de laboratorio. Cualquier persona puede obtener merced á este nuevo adelanto, grandes resultados, sin estudios previos y sin grandes gastos, pues los señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, Madrid, venden aparatos completos con un explicador detallado, accesorios y productos químicos, para las primera prueba, á los precios siguientes: 60, 90, 160 y 350 pesetas, aparatos de 113, 114, 112 y una placa dimensiones, la mas apropiada para los aficionados. Esta casa se encarga de remitir á provincias todo los aparatos que se la pidan, remitiendo su importe en libranzas ó letras de fácil cobro, con inclusión de 10 pesetas más, por gastos de embalaje y transporte.

De aquí y allí

Un libro —Cuatro duelos

Los aficionados á la esgrima tienen otra Biblia más en donde inspirarse. Es un libro que

ha escrito Camilo Prevost, y que acaba de publicarse en Francia. No nos importa nada la propaganda de la obra aparte del interés humanitario que sentimos porque todo lo que representa trabajo alcance su recompensa, pero á los lectores debe hablarse de todas las cosas útiles ó agradables, y por esto vamos á dar un resumen del libro de Prevost.

Lo que más llama la atención, es que el arte de la esgrima tiene anotados y estudiados más de 5.000 golpes.

Es decir, 5.000 maneras distintas de dar muerte al prójimo con todas las reglas del arte!

Nos guardaríamos mucho de dar semejante noticia, si no pudiéramos añadir copiando á Prevost, que el mismo arte tiene estudiado el modo de evitar la muerte de más de 5 000 modos diversos.

Con lo cual se vé que el arte de la esgrima mata, y el arte de la esgrima sana, es decir, que neutraliza los efectos de su acción con los de su reacción; que queda en tabla; que en el terreno de la pura teoría, el arte de la esgrima no sirve para nada.

Pero la vida tiene carácter esencialmente práctico y en el terreno de la práctica conviene encauzar el coraje, dominar los arrebatos, dirigir los impulsos del valor natural con los consejos del arte.

Esta consideración restituye su valor al libro de Prevost.

Hay en él multitud de reglas y de teorías que el aficionado, si lo compra, podrá apreciar cuando quera y como quiera. Nosotros no reproduciremos más que la historia de los cuatro desafíos del famoso Bertrand, que el libro narra entre las biografías de tiradores y profesores célebres.

Bertrand, el profesor de imperecedero recuerdo que tanta admiración causa entre los aficionados, tuvo en toda su vida cuatro duelos.

El primero fué de consecuencias fatales.

A la salida de un asalto, en que había sido muy aplaudido, el joven Bertrand—tenía entonces veintiun años—fué provocado por un amateur celoso y estravagante. El provocador era hombre fuerte; pero al tercer choque recibió en el pecho una contestación en cuarta. La camisa se manchó de sangre.

Bertrand quiso dar por terminado el duelo; pero el adversario se opuso.

Loco de rabia se precipitó dos veces sobre Bertrand, con tal furia, que éste, obligado á defenderse, le asestó en los costados dos golpes que dieron en tierra con el enemigo.

El segundo duelo se verificó con el célebre profesor de guardias de Corps Lafaugere.

Fué admirable el lance.

Los ataques y las respuestas se sucedían sin intervalos.

Por último, en una respuesta Bertrand atravesó á su adversario de parte á parte. El hierro entró por el biceps, salió por debajo del brazo, entró en los músculos del pecho y salió por la espalda. ¡Cuatro bocas! ¡Buén golpe! Solo los profesores pueden realizarlos semejantes. Lafaugere no murió de aquella, sin embargo.

El tercer duelo no tuvo gran interés dramático.

Fué con un joven á quien Bertrand, á guisa de lección, propinó algunos estacazos que lo tuvieron en cama quince días, y el cuarto fué con Lozes, otra de las celebridades de la esgrima. Los dos adversarios salieron heridos, aun que de poca gravedad. Bertrand se retiró entonces de los asaltos públicos y se dedicó exclusivamente al profesorado.

Los que creen que la esgrima es un simple ejercicio, un sport y no un arte, pueden cambiar de opinión leyendo el siguiente párrafo en que se trata del romanticismo y del clasicismo en el gran arte de la esgrima:

«Al salir de aquella ruda disciplina paternal, Bertrand cayó en medio de una revolución de la esgrima que echaba por tierra todas las antiguas reglas. El romanticismo hacia explosión en las armas como en las artes

¡Abajo todo lo que se llamara académico! Nada de corrección, nada de elegancia; el tirador no debía tener mas que un objeto: ¡herir! ¡Herir, no importa dónde, ni importa cómo!

Esta era la teoría política de la soberanía del propósito llevada á las armas. Semejante revolución era propósito para perturbar las ideas de un joven; Bertrand se encontró dentro de ella como en su elemento natural.

Clásico por educación, pero romántico por temperamento, era también hombre de educación, de iniciativas, de tentativas atrevidas; poniendo, pues, al servicio de las ideas revolucionarias el fondo de ciencia y la seguridad en la ejecución que debía á su padre, se apropió todos los recursos de la escuela nueva, sin desdeñar los principios de la antigua, y resolvió el problema insoluble de ser tan elegante, tan regular, tan correcto como sus maestros, y tan atrevido, tan ágil como sus adversarios. Imagínese á Eugenio Delacroix gran dibujante, ó á Ingres gran colorista..

Espectáculos

Teatro Principal

Lucrezia Borgia.—La ejecución de esta hermosa obra fué anoche bastante acertada

por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

La Sra. Montesini y la Srta. Bustos, cantaron con mucho gusto sus respectivas partecillas, sobresaliendo la primera en los duos con el tenor y el barítono; la segunda hizo un Orsini muy agradable.

El tenor Sr. Cantoni dijo toda su parte con gran espresión y arte demostrando notable entereza de voz en toda la obra, especialmente en el duo del primer acto con la tiple.

El Sr. Ulloa hizo con gran acierto la parte de Duque Alfonso.

La orquesta perfectamente.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos con justicia, pues dieron á la obra buena interpretación.

Esta noche tendrá lugar la segunda representación de Fausto, en la que tanto se distingue la Srta. Fons y el Sr. Signorini.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 8 de Mayo de 1886

Barómetro	762'65
Termómetro	21,8
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23'0
Idem mínima durante la noche	9'6
Irradiación nocturna	'
Evaporación en milímetros	2'21

Cambios

Cotización del día de ayer

Fecha.	Papel.	Dinero.	Obsor.
Londres.....	90 d.		
Paris.....	8 d. v.	4'85	
Mar. Cete.		4'85 1/2	
Madrid.....			
Barcelona..			
Cádiz.....		114	
Málaga.....		114	
Sevilla.....		114	
Valencia....			
Múrcia.....			
Orihuela....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.— Nuestra Señora de los Desamparados. SANTO DE MAÑANA.— San Gregorio.

TEATRO PRINCIPAL — Fausto. — A las ocho y media.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 8 (2'15 t.) — Los republicanos desistieron de celebrar mañana el banquete en que debían despedirse los concurrentes á la Asamblea democrata-progresista.

Se celebrará un meeting republicano en Guadalajara.

Madrid 8 (3'30 t.)—D. Pio Gullón renuncia ocupar á la primera vice presidencia de Congreso.

Asistirán al meeting de Guadalajara los señores Salmerón, Figuerola y Azcárate.

Madrid 8 (3'45 t.)—El representante de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de Estado.

Ha empezado el bloqueo de las costas de Grecia por las escuadras de las grandes potencias.

Los círculos políticos animados.

Madrid 8 (4 t.) — Los turcos permanecerán á la defensiva contra los ataques de Grecia.

Continúa inspirando recelos la actitud reservada de Rusia.

Existen grandes disgustos entre los ministeriales.

Madrid 8 (4 5 t.)—El Sr. Montero Rios prepara proyectos sobre crédito agrícola y venta de los montes del Estado.

Atenas ha despedido de una manera entusiasta á las tropas que han marchado á la frontera.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 8 (10 n.)—A principios de Junio se celebrará congreso de vinitores.

Cólera en Calatayud. Sigue enfermo el ministro de Hacienda. La bolsa encajada.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS

Jorge Juan, 11 y 18

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gitfos superiores.	Gutaperchas.
Ara-mantas.	Petacas
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaña superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.	Serruchos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Trincadores.
Junteras.	Triángulos.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquis.
Alicates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Sierras.	Destornilladores

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, renne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se a rec an en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la loba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante Soler y todas las principales boticas.

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH

SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:

Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. ochavadas y ca talanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

INYECCIÓN DE GRIMAULT y Cia

al Mático

Preparada con las hojas del *Mático del Perú*, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en París: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cia.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes, sobres de construcción recreativa, precios, colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

BEBIDAS AMERICANAS DEL DR. GAZDA

GALA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragues, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, originales goma de todas clases, etc., etc.

Se venden á bajo precio:

1 alambique de cobre de cabida de un hectólitro

otro mas pequeño del mismo metal.

1 manga de cobre con grifo para clarificar licores y colocarlos en botellas.

1 prensa para poner corchos á las botellas.

10.000 capsulas metálicas de varios colores.

Una partida de plantas para hacer licores.

100 botellas de glucosa, esencias para el mismo objeto y varios líquidos para dar color á las bebidas.

La persona que trate de adquirir los mencionados objetos, puede dirigirse á D. Pascual Orozco en Alicante, Pasaje de Américo.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los com reñants.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

NO MAS IMPOTENCIA

Las pers nas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sep n:

Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el tulo de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, asi como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital

Balmes, 33, 1.º—BARCELONA

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid—Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo 2,50 —

Puerto Rico y Moka 3 —

Moka puro 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5,75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el *Copaiba*, la *Cubeba* y la *Inyecciones*.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA TOS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio mas seguro, cómodo, eficaz y agradable.—Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.